

Movilidad Internacional

PROCEDIMIENTO PARA MODIFICACIÓN EXTRAORDINARIA DE MATRÍCULA DE LOS ALUMNOS DE INTERCAMBIO

Escuela Politécnica Superior
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

Septiembre 2018



ANTECEDENTES

- Las modificaciones de matrícula de alumnos de intercambio requieren de cierta flexibilidad:
 - Errores de matrícula inicial.
 - Ajuste, cambios y modificaciones de asignaturas en destino.
- Pero **nunca** debe utilizarse para:
 - Eliminar asignaturas cursadas en destino suspensas o no presentadas.
 - Añadir asignaturas que están siendo cursadas en destino a la espera de ver si se aprueban o no.
 - Eliminar asignaturas cursadas en modo No Erasmus a las que finalmente no se quiere presentar.



Periodo EXTRAORDINARIO de la EPS

- Se habilitan 2 periodos extraordinarios (uno por cuatrimestre), separados del inicio de cada cuatrimestre para contemplar contingencias en destino.
- **Importante:** todos los cambios deben hacerse antes de la apertura de actas en la UAH.

Cuatrimestre	Periodo de presentación	Plazo de ejecución
1C	Del 26 de noviembre al 10 de diciembre 2018	21 de diciembre 2018
2C	Del 5 al 26 de abril del 2019	10 de mayo 2019



PROCEDIMIENTO

- 1 Tanto el alumno como los coordinadores deben tener copia de la matrícula del alumno.
- 2 Se debe solicitar Evaluación Final para las asignaturas en modo No Erasmus.
- 3 Asignaturas modo Erasmus que realmente se quieran cursar aquí: avisar al coordinador de la asignatura del error.
- 4 En los periodos de modificación de matrícula de la EPS el alumno debe:
 - Consensuar con el coordinador todos los cambios (deben estar justificados).
 - Actualizar el **Learning Agreement** (apartado *During the Mobility*).
 - Rellenar el impreso de **modificación de matrícula**.
- 5 Los cambios se tramitarán una vez cerrado el periodo de modificación de matrícula extraordinario y antes de la apertura de actas en la UAH.

